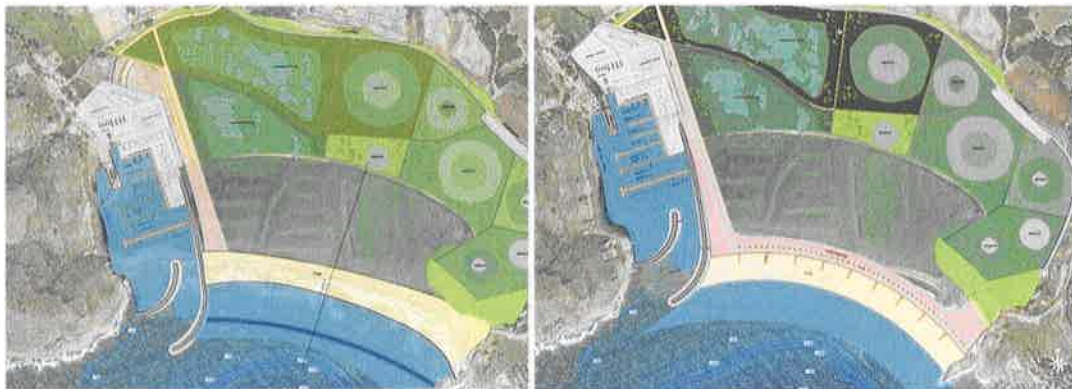


contención hasta la cota -2 de profundidad, a unos 50 m de la línea de costa actual.

- ⇒ Esto permite que el dragado se realice con maquinaria convencional en vez de con la draga que estaba prevista en el proyecto anterior, lo que facilita el secado de los residuos extraídos al llevar menor proporción de agua.
- ⇒ Para la estabilidad de la playa, de 50 m de ancho, se instala una escollera de contención sumergida a la cota -2, en la misma línea donde se coloca el tablestacado provisional.
- ⇒ El material dragado no se lleva a ninguna corta, sino que se deja en la zona este de la misma bahía (marcada en marrón), inertizándolo para eliminar su toxicidad.
- ⇒ Se crean diversos espacios naturalizados tras la playa para su uso público.
- ⇒ El dragado llega hasta el puerto histórico de Portmán, tal como habíamos reclamado los colectivos. Y el puerto se amplía con una zona de puerto deportivo, pero de dimensiones reducidas. El diseño del puerto sigue pendiente de concretarse por la CARM.

Alternativas 4 y 5:



Alternativa 4

Alternativa 5

- ⇒ En ambas se recupera el puerto y se mantiene la playa en la línea de costa actual, lo que reduce notablemente el volumen de estériles mineros dragados.
- ⇒ Los residuos sacados del puerto se inertizarían en la bahía sin traslado a la corta: se emplearían para rellenar los recintos ya existentes.
- ⇒ Se evita el dragado en el mar, mediante el mismo sistema de doble tablestacado.
- ⇒ En toda la zona que queda tras la playa se hace una actuación de recuperación ambiental.
- ⇒ En ambas se integra la recuperación del antiguo puerto de Portmán, ampliado con puerto deportivo.
- ⇒ Se diferencian en que la 4 tiene una escollera de contención sumergida a la cota -2, y la otra no.



Compromiso del Ministerio de presentar una nueva alternativa basada en las propuestas de los colectivos vecinales y ecologistas.

Mientras que los representantes de la CARM valoraron positivamente estas alternativas en la Comisión de Seguimiento, tanto el alcalde de La Unión como los representantes de los colectivos vecinales, Pedro Martos y Daniel Portero, las rechazamos, recordando que es irrenunciable la recuperación de los 250 m de la línea de costa que ha sido el punto básico del consenso de todas las partes desde el convenio de 2006:

- Las alternativas 4 y 5, aunque recuperen el puerto, vuelven a proponer el sellado de la bahía, dejando la línea de costa donde ahora está, lo que hemos rechazado todos los colectivos reiteradamente desde la pancarta humana contra el sellado de 2005.
- La alternativa 3, aunque es la más similar a las propuestas que hicimos todos los colectivos vecinales y ecologistas en el documento unitario de 2020, renuncia al traslado de los estériles a una corta, dejándolos e inertizándolos en la bahía, lo que ya se había descartado en 2011 por el impacto visual que podría tener sobre el pueblo y la bahía.

Finalmente, en la Comisión de Seguimiento, el Ministerio aceptó:

1. Concretar y evaluar en la alternativa 3 el impacto visual y paisajístico respecto al pueblo de Portmán de los residuos que quedarían en la bahía.
2. **Añadir una nueva alternativa de recuperación parcial de la bahía con traslado de los estériles a una corta**, tal como propusimos en 2020 en el documento unitario que trasladamos a las tres administraciones implicadas. Además, debe conllevar la retirada de las balsas que se construyeron para el proyecto.

Tras la reunión de la Comisión de Seguimiento, el Ministerio está trabajando con la empresa redactora para incluir esa nueva alternativa y remitir lo antes posible el estudio de alternativas completo a todos los miembros de la Comisión, para que podamos valorarlas en profundidad y pronunciarnos sobre ellas.

Es esta la razón por la que no se ha realizado todavía una **asamblea de vecinos**, que se celebrará en el momento que recibamos esa información completa desde el Ministerio.

Mientras tanto se han realizado en Portmán un par de reuniones con todos los colectivos para trasladarles toda esta información de la Comisión de Seguimiento y de la reunión que mantuvimos con el Jefe de la Demarcación de Costas, y procurar seguir manteniendo la unidad de todo el tejido asociativo y una voz común ante las tres administraciones.

Finalmente el Ministerio convocará una nueva Comisión de Seguimiento de la que tendrá que salir la alternativa consensuada que sirva de base para la elaboración final del proyecto por la empresa redactora y para que el Ministerio lo saque a información pública, en los próximos meses.

